



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 27 DIC 2019 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

2897

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. María Cecilia Paz**, DNI 25.858.712 por el dictado de una clase de idioma inglés,

Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 0065758/2019,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. María Cecilia Paz** DNI 25.858.712 por el dictado de una clase de idioma inglés realizado el 5 de diciembre de 2019 por un monto total de \$ 677,93 (Pesos seiscientos setenta y siete con 93/100).

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y dé forma.

  
MARIANA TOZZI  
SECRETARIA DE COORDINACION  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba